

SEGUNDA ACTA DE VERIFICACION Y EVALUACION JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y PONDERACION

LUGAR Y FECHA: Valledupar Cesar, 31 de mayo de 2023

ASUNTO: VERIFICACION DE PROPUESTAS DE LA INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2023

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ÁREA DE LABORATORIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

Siendo la hora y fecha estipulada en la Invitación Publica Nro. 007 de 2023 cuyo objeto "SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ÁREA DE LABORATORIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ ", se procede a realizar la verificación financiera, económica, técnica de la ofertas que lleguen a ser habilitadas.

Se procede a verificar las ofertas que allegaron requisitos de subsanación dentro de los términos establecidos en los Términos de Referencia de la Invitación publica Nro. 007 de 2023, los cuales allegaron:

Documentos de subsanación de la empresa COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Se procede a verificar las propuestas que no fueron rechazadas de plano.

PROPUESTA N° 01. Se procede a verificar jurídicamente la propuesta de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, el cual se presenta así:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Índice: Los documentos se deben relacionar en el índice con la indicación del folio en que se encuentra cada uno.	X		
Carta de Presentación de la Propuesta	X ✓		Folios 3 a 4.
Las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, de naturaleza privada, pública o mixta, con o sin ánimo de lucro que se encuentren constituidas a la fecha de apertura de la presente invitación pública, cuyo objeto social establezca que el Proponente cuenta con la capacidad jurídica para celebrar contratos con entidades oficiales y suministrar bienes y servicios, siempre que no se encuentren incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley colombiana, en particular en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, o en la ley que la reemplace o sustituya y sus Decretos reglamentarios. Las personas jurídicas ya sea en calidad de proponente o integrantes de un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal), deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas, donde conste que su objeto social contempla similar o igual actividades a las del presente objeto contractual, y que dé cuenta de la capacidad jurídica del proponente para celebrar y ejecutar el presente contrato. De igual manera, deberán dentro de sus actividades económicas, contar como mínimo con las siguientes actividades CIU: actividad 4645 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y COSMÉTICOS La no presentación de este certificado otorgado en el exterior no será subsanable y ocasionará que la propuesta sea evaluada como NO HABILITADA JURÍDICAMENTE.	X ✓		Folio 6 a 5 El oferente adjunta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio expedido el 05/05/2023, con fecha de Constitución de fecha 07/02/1984, Actividad mercantil: 4645
Personas naturales, las cuales deberán presentar Certificado de ser comerciantes, inscritos como Persona Natural expedido por la Cámara de Comercio o Registro Mercantil, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de apertura de la invitación pública, en el cual se acredite que: • Su actividad económica debe contener las actividades objeto del presente proceso de invitación.	NA		

<p>Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte, y si se encuentra domiciliado en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad Competente.</p> <p>Las personas naturales deberán presentar el certificado de registro mercantil con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas, donde conste que, dentro de sus actividades económicas, contar como mínimo con las siguientes actividades CIU: actividad 4645 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y COSMÉTICOS</p> <p>La no presentación de este certificado otorgado en el exterior no será subsanable y ocasionará que la propuesta sea evaluada como NO HABILITADA JURÍDICAMENTE.</p>			
Acta de conformación de consorcios o unión temporal	N/A		
Certificación sobre aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales:	X		Folios 19 a 14.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, o el reporte de la consulta en la página Web de la procuraduría.	X		Folios 27 a 28. Expedidos el 15/05/2023.
Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Nación, o el reporte de la consulta de la página Web de la Contraloría.	X		Folios 30 a 31 Expedidos el 15/05/2023.
Registro Único Tributario	X		Folios 33 a 38.
Certificación de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		Folio 40
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente (representante legal).	X		Folio 42.
Oferta económica debidamente firmada	X		Folios 553 a 558
Certificado de antecedentes judiciales	X		Folio 44
Certificado de Medidas Correctivas			Folio 45
póliza de Garantía de seriedad de la oferta	X		Folios 50 Póliza N° C-15-44-101280068 expedida por Seguros del Estado. Suma asegurada: \$112.134.850,20
Formato Sarlaft	X		Folio 47 a 48

CONCLUSIÓN VERIFICACION JURIDICA: Teniendo en cuenta que se revisaron los requisitos jurídicos objeto de verificación y por lo anteriormente expuesto, se habilita la propuesta presentada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, por cumplir la totalidad de requisitos jurídicos exigidos en la Invitación Publica Nro. 007 de 2023.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Se procede a verificar las propuestas que no fueron rechazadas de plano.

PROPUESTA N° 01. Se procede a verificar técnicamente la propuesta de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, el cual se presenta así:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) Podrán participar en esta Invitación Pública los oferentes que gocen de la capacidad Jurídica establecida en el ordenamiento legal vigente. Para acreditar la capacidad jurídica el proponente debe: El oferente deberá allegar el registro único de proponentes RUP en original con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anterior a la fecha de cierre del presente proceso, el cual deberá estar vigente y en firme, a la presentación de la oferta.</p>	X		El oferente adjunta RUP expedido el 17/05/2023, con fecha de última inscripción en el Registro de Proponentes el día 22/03/2023.
<p>EXPERIENCIA PROBABLE O ANTIGÜEDAD DE LA FIRMA. El proponente deberá acreditar su experiencia probable o antigüedad del oferente. Deberá acreditar su antigüedad, tiempo éste que se demostrará mediante el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, en dicho certificado se verificará que la firma tenga como mínimo diez (10) años de constituida. En todo caso, los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán tener cada uno mínimo, contar con la antigüedad.</p>	X		El oferente adjunta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio expedido el 05/05/2023, con fecha de Constitución de fecha 07/02/1984, Actividad mercantil: 4645
<p>EXPERIENCIA La experiencia será verificada en el RUP actualizado y en firme, en el que se comprobará experiencia ejecutada de máximo Dos (02) CONTRATOS, suscrito con entidades públicas y/o privadas de salud, y cuyo objeto corresponda SUMINISTROS DE INSUMOS Y/O REACTIVOS</p>	X		Certificación de contratos presentados como requisito de habitación. Folio 105.

DE LABORATORIO, y que el monto individual o sumados de los contratos sea igual o superior al presupuesto del presente contrato.

El (los) contrato (s) que se acrediten como experiencia deberá (n) estar clasificado (s) en el RUP en el código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, y se deben acreditar todos los códigos relacionados a continuación para cada uno de los contratos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
41 10 4000	Equipo de toma de muestras
41104100	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41 10 5300	Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros
41 113000	Instrumentos de suministros evaluación química
41115800	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
41116000	Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos
41116100	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41 11 62 00	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
4112 1700	Tubos de ensayo
4112 2400	Instrumentos de laboratorio

Para efecto de los valores de los contratos se tendrá en cuenta el valor en SMLMV reportado en el RUP).

Para el caso de proponentes plurales, cada uno de los asociados deberá contar con la experiencia mínima requerida.

Para efecto de los valores de los contratos se tendrá en cuenta el valor en SMLMV reportado en el RUP, con base en el salario Mínimo Legal Mensual Vigente de 2023.

La ESE se reserva el derecho a corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información en caso de considerarlo necesario.

PARAGRAFO 1: Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá contar con la experiencia habilitante requerida.

Nota: en todo caso deberá adjuntar:

- Copia de los contratos
- Copia del acta de terminación o liquidación del contrato o certificación de experiencia dada por el Contratante.

El proponente deberá manifestar mediante suscripción del ANEXO 3, que contratos presenta como requisitos de habilitación y que contratos presenta como criterios de ponderación. De no allegarse la manifestación, la entidad en orden de foliación tomara los primeros contratos como experiencia de habilitación y los siguientes como experiencia de ponderación.

No se aceptan ofertas alternativas ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en las especificaciones so pena de rechazo.

PROPUESTA TECNICA ACTUALIZADA: Donde incluya los precios de los servicios solicitados, junto con los repuestos requeridos para la ejecución del contrato, conforme el anexo 1, la cual deberá presentarse a precios unitarios de unidad mínima de entrega según la presentación relacionada.

INVIMA: El oferente deberá presentar registro sanitario INVIMA por cada uno de los items. En caso de no requerir registro sanitario se deberá señalar que "No aplica". (Criterio verificable)

Adicionalmente, el oferente deberá registrar en el anexo técnico la información de Invima cuando aplica la cual debe coincidir con la información enviada en medio magnético solicitada.

FICHA TECNICA EQUIPOS: Ficha técnica y certificado de compromiso de entrega e instalación de los equipos de apoyo tecnológico en comodato, los cuales corresponden a:

ITEM	EQUIPO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL QUIMICA CLINICA AUTOMATIZADA A - ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se solicita Analizador para el área de Química con las siguientes características: Analizador con Velocidad mínima de procesamiento MINIMO 600 test por hora. • Método fotométrico, Potenciométrico, turbidimétrico. • Módulo de medición de Electrolitos integrado al Equipo, de fácil instalación, con mantenimiento automático, que permita determinar los anillos Sodio, Potasio y Cloro en muestras de suero, plasma u Orina. (opcional) o con equipo independiente. • Realizar test de Hemoglobina Glicosilada. • Sistema con acceso continuo de las muestras. • Equipo para instalar sobre el piso. • Deposito refrigerado de reactivos desde 40 posiciones. • Reactivos dedicados con códigos de barra, que no requiera preparación de los mismos. • Lector de código de barras interno para muestras y reactivos.	1

El oferente certifica como contratos habilitantes los siguientes:

Consecutivo RUP 67.

Contratante: E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

Valor contratado: 1854,10 SMLMV.

Códigos inscritos requeridos: 41 10 4000, 41104100, 41 10 5300, 41 113000, 41115800, 41116000, 41116100, 41 11 62 00, 4112 1700, 4112 2400

Nro. Contrato. 082 DE 2021

Objeto: SUMINISTRO INSUMO DE LABORATORIO CLINICO EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

Entidad pública o privada de salud: SI.

Adjunta copia de certificación de cumplimiento de contrato folio177

Adjuntan copia de contrato folio 178 a 185

Consecutivo RUP 63

Contratante: E.S.E HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDONOMO

Valor contratado: 1320,82 SMLMV.

Códigos inscritos requeridos: 41 10 4000, 41104100, 41 10 5300, 41 113000, 41115800, 41116000, 41116100, 41 11 62 00, 4112 1700, 4112 2400

Nro. Contrato. 090 DE 2021

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO.

Entidad pública o privada de salud: SI

Adjunta copia de certificación de cumplimiento de contrato folio 186

Dentro de los documentos de subsanación, Adjuntan copia de contrato Nro. 090 de 2021

TOTAL EXPERIENCIA HABILITANTE ADJUNTADA: 3174,92 SMLMV.

X

Folio 553 a 558

X

Folio 262 a 552

X

El oferente adjunta para el presente requisitos los siguientes documentos (folio 216 a 261-16):

1 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL QUIMICA CLINICA AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad

2 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP - AREA QUIMICA CLINICA AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad

		<ul style="list-style-type: none"> Brazos para dispensación de Reactivos y muestras Pipeta para muestras, con detector de coagulo Pipeta para muestras, con detector de Burbuja (Opcional) Sistema de carga de muestras con tubo primario, tubo de separación y copillas pediátricas. Mínimo de 50 posiciones para muestras disponibles, por medio de gradillas. Cubetas de reacción permanentes o desechables, sistema de incubación de baño con temperatura controlada. Dilución automática para las muestras que superen el intervalo de linealidad de la prueba. Comunicación bidireccional para procesamiento de muestras con el software del laboratorio clínico. Debe permitir la Interrupción del procesamiento en curso para realizar pruebas de urgencia con prioridad sobre la rutina. Chequeo automático de la calidad de las cubetas. Programa de control de calidad interno que permita visualizar los datos en gráficos de Levey- Jennings. Desionizador o Deslizador, que garantice el consumo de agua requerido por el equipo para su funcionamiento Comunicación bidireccional que permita la transmisión de datos al LIS. Capacidad de conexión para diagnóstico remoto por parte del proveedor. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Un (01) Equipo de cómputo e impresora. 			<p>3 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL INMUNOLOGIA, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>4 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL - AREA HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADA – ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>5 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP – AREA HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADA – ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>6 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA COAGULACIÓN AUTOMATIZADA – ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p>
2	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP – AREA QUÍMICA CLÍNICA AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TECNICAS	<ul style="list-style-type: none"> Analizador de química con velocidad desde 100 pruebas/hora o más. Sistema de medición Fotométrico y Turbidimétrico. Sistema Random Access. Sistema STAT para muestras de Urgencias. Equipo de mesa. Deposito refrigerado de reactivos desde 20 posiciones. Brazos para posiciones de Muestras y Reactivos. Sistema de muestra con tubo primario, tubo de separación y copillas pediátricas. Mínimo 40 posiciones para muestras de rutina, calibradores, controles y muestras de emergencia con prioridad sobre la rutina. Lector de código de barras para muestras y Reactivos. Cubetas de reacción de larga duración con sistema de lavado automático. Monitoreo de cubetas en tiempo real con posibilidad de ver graficas de reacción. Comunicación bidireccional debe permitir la transmisión de datos al LIS. Programa de control de calidad interno que permita visualizar los datos en gráficos de Levey Jennings. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Debe incluir un (01) Equipo de Cómputo e impresora. 	1		<p>7 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP - AREA COAGULACIÓN SEMIAUTOMATIZADA – ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>8 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA NEONATAL E INFECCIOSAS AUTOMATIZADA – ESPECIFICACIONES TECNICAS. (MICROELISA), adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>9 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP – AREA NEONATAL E INFECCIOSAS SEMIAUTOMATIZADA, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p>
3	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL INMUNOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> Analizador automatizado que utilice como principio de medición Inmunoensayo por Fluorescencia o Quimioluminiscencia. Velocidad de procesamiento mínimo 100 test por hora. Capacidad de Reactivos mínimo a bordo desde 15 en unidad refrigerada. Monitoreo de reactivos Estabilidad a bordo de los reactivos mínima de 14 días. Reactivos Líquidos listos para su uso. Capacidad mínima de 40 muestras en Acceso continuo, permitiendo ingresar en cualquier momento análisis urgentes sin comprometer los tiempos de los análisis de rutina. Sistema de Detección de coagulo en las muestras (opcional) Sistema de detección Burbujas en las muestras (opcional) Sistema de Dilución automática Programación de Reanálisis automático o programación (Opcional) Lector de código de barras. Almacenamiento de resultados. Monitoreo del Control de Calidad Interno con gráficos de Levey – Jennings. Comunicación Bidireccional, debe permitir la transmisión de datos al LIS. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Debe incluir Un (01) Equipo de Cómputo e impresora. 	1		<p>10 UN (01) ANALIZADOR DE TIRAS DE UROANÁLISIS SEMI- AUTOMATIZADO – ESPECIFICACIONES TECNICAS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>11 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AUTOMATIZADA – (Electrolitos), adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>12 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA MICROBIOLOGIA - IDENTIFICACIÓN MICROBIANA, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>13 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA MICROBIOLOGÍA – INCUBADOR DE HEMOCULTIVOS, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p>
4	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL - AREA HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TECNICAS.	<ul style="list-style-type: none"> Analizador de hematología que cuente con mínimo 25 parámetros reportables. Velocidad de procesamiento desde 60 test/hora (CBC + DIFF). Procesar muestras de Sangre Total, Sangre Capilar, Sangre Pre diluida Capacidad de carga desde 30 muestras, carga automática con lector de código de barras. Sistema de tubo cerrado o abierto de forma colectiva y de manera Individual para el manejo de urgencias o repeticiones. Modo STAT para muestras de urgencia sobre la rutina con tubo cerrado Que identifique y clasifique las alarmas morfológicas relacionadas con presencia de células inmaduras. (opcional) Que realice el reprocesamiento automática y pruebas reflexivas (opcional) Utilice un Mezclador automático dentro del equipo que prepare la muestra antes de procesarla 	1		<p>14 UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL - AREA BIOLOGÍA MOLECULAR, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad</p> <p>15 ESPECIFICACIONES DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO CON INTERFAZ A LOS EQUIPOS INSTALADOS POR EL OFERENTE Y CONECTADO A TRAVÉS DE INTERFAZ CON</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Aspiración de volumen de muestra desde 20 ul para muestras de sangre total. Impresión de reportes, histogramas y dispersogramas Contar con Pantalla Táctil (opcional) Comunicación Bidireccional, debe permitir la transmisión de datos al LIS Gestión de control de calidad Interno con gráficos de Levy Jennings. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Debe incluir un (01) Equipo de Cómputo e Impresora 							EL SOFTWARE HOSPITALARIO (HIS), adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad
5	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP - AREA HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	<ul style="list-style-type: none"> Analizador de hematología que cuente con mínimo 18 parámetros reportables. Velocidad de procesamiento desde 30 test/hora (CBC + DIFF). <ul style="list-style-type: none"> Diferencial WBC de 3 partes: 20 parámetros +3 histogramas Histogramas de RBC, WBC y PLT. Rendimiento: 60 pruebas por hora 2 cámaras de conteo Monitor LCD a color, con pantalla táctil. Modo de conteo: sangre entera, sangre previamente diluida. Diseño de apertura de puertas para fácil acceso y mantenimiento. Almacenamiento de 50.000 resultados con histogramas. Adaptador de fuente de alimentación externa para reducir los ruidos eléctricos Debe incluir un (01) Equipo de Cómputo e Impresora 	1					16 CUATRO (04) EQUIPOS DE COMPUTO ADICIONALES, Dentro de los documentos de subsanación adjunta copia de la ficha técnica de los equipos de computo, el cual certifican corresponderá a equipos de marca HP SLIM DESKTOP 201	
6	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL - AREA COAGULACIÓN AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	<ul style="list-style-type: none"> Analizador automatizado, con Método de Coagulación, Cromogénico e Inmunológico. Mínimo 20 pruebas o test/hora Acceso continuo. Tubos de muestras Tubo primario y copillas Sistema Identificación de códigos de barras para las muestras Muestra automatizada y pre dilución estándar Posición STAT para muestras de análisis de urgencia Mínimo 10 posiciones para reactivos, incluyendo soluciones requeridas para el ensayo Mantenimiento diario fácil y bajo tiempo para el operador. Sistema de dispensación con pipeta termosalizada. Cubetas de reacciones individuales y desechables. Mínimo 30 cubetas de reacción a bordo, con acceso continuo. Pantalla táctil incorporada. (opcional) Almacenamiento resultado. Gestión de control de calidad Interno con gráficos de Levy Jennings. Comunicación Bidireccional, debe permitir la transmisión de datos al LIS. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Debe incluir un (01) Equipo de Cómputo e Impresora. 	1*					17 DOS (02) EQUIPOS MICROSCOPIO BINOCULARES CON LUZ LED DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad.	
7	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP - AREA COAGULACIÓN SEMIAUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	<ul style="list-style-type: none"> Principio de medición Detección Mecánica y Foto Óptica de Coágulos Barra magnética de agitación que permita homogenizar la suspensión de la prueba y mayor sensibilidad. Con protección de Luz Externa, con guía de las puntas de las pipetas automáticas, reduciendo riesgo del usuario al mantener cerrado el canal de alimentación Bloque de Incubación mínimo de 10 cubetas. Mínimo 2 posiciones de reactivos. Tiempo de lectura más baja entre 2 - 10 segundos Comunicación Unidireccional, debe permitir la transmisión de datos al LIS. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Debe incluir un (01) Equipo de Cómputo e Impresora si se requiere. 	1					18 DOS (02) CENTRIFUGAS DE 24 TUBOS PARA LA CORRECTA CENTRIFUGACIÓN DE LAS MUESTRAS (DIGITALES) DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad.	
8	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL - AREA NEONATAL E INFECCIOSAS AUTOMATIZADA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (MICROELISA)	<ul style="list-style-type: none"> Analizador automatizado para procesamiento de elisa Capacidad mínima para muestras, controles y calibradores de 90 posiciones. Capacidad de reactivos mínimo de 12 posiciones Mínimo 4 canales de lectura Filtros de lectura: 405, 450, 492, 630 nm. Comunicación al LIS, debe permitir la transmisión de datos Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumibles y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. Equipo de cómputo e Impresora si lo requiere. 	1					19 UNA (1) NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE LOS REACTIVOS DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad.	
9	UN (01) EQUIPO ANALIZADOR BACK UP - AREA	<p>A. LECTOR DE MICROPLACAS DE MICROELISA</p> <ul style="list-style-type: none"> Método de detección: Absorbancia Microplacas aceptadas: 96 	1					20 UNA (1) CABINA DE FLUJO LAMINAR CLASE IIA PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad.	
								21 UNA (1) INCUBADORA PARA CULTIVOS DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO, adjunta ficha técnica que cumple con lo requerido por la entidad.	

	<p>NEONATAL E INFECCIOSAS SEMIAUTOMATIZADA – EL CUAL DEBERA TENER LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TECNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de Lectura: 5 seg a una longitud de onda y 12 seg con 2 longitudes de onda • Rangos de Longitud de Onda: 400–700nm • Sistema de Medición: Sistema óptico de 8 canales • Fuente de Luz: Lámpara de Halogeno-tungsteno • Filtros: 405nm, 450nm, 492nm, 630nm • Agitación: Modos de agitación de velocidad y tiempo variables • Ingreso de Datos: Mediante Pantalla Táctil (opcional) • Pantalla: LCD a color (opcional) • Impresora térmica, con opción de poder instalar una impresora externa • Tapa o Cubierta para evitar la luz externa en el plato de lectura • Sistema con modos de agitación de velocidad y tiempo variable • Tener opción de ajuste de curva • Sistema de lámpara duradero • Contar con Software de gestión de datos • Capacidad de almacenamiento más de 5000 resultados • Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. • Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumibles y soluciones requeridas para procesar las determinaciones de los análisis completos. • Debe incluir un (01) Equipo de Cómputo e impresora si lo requiere. <p>B. LAVADOR DE PLACAS DE MICROELISA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavador compatible con placas de fondo plano • Detección automática de fondo de placa y protección contra choque • Tiempo de agitación e inmersión variable • Dos opciones de lavado para placas de 8 y 12 pozos 				
10	<p>UN (01) ANALIZADOR DE TIRAS DE UROANÁLISIS SEMIAUTOMATIZADO – ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizador semiautomatizado – Fotómetro Lector de Tiras para Uroanálisis • Método Reflectancia. • Lector de tiras de orina para lectura de 11 parámetros (Leucocitos, Nitrito, Urobilinógeno, Prolina, pH, Sangre, Gravedad Específica, Cuerpos Cetónicos, Bilirrubina, Glucosa y Ácido Ascórbico). • Velocidad de lectura mínima de 500 tiras por hora. • Calibración • Capacidad de memoria mínimo 2000 resultados. • Comunicación al LIS, debe permitir la transmisión de datos • Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. • Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumible y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. • Debe incluir un Equipo de Cómputo e impresora si lo requiere 	1			
11	<p>UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AUTOMATIZADO – (Electrolitos) – ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizador de electrolitos selectivos a iones • Parámetros requeridos Na, K, Ca, PH • Pantalla táctil LCD (opcional) • Muestras múltiples, incluyendo Sangre total, suero y plasma. • Tiempo de resultado máximo 60 segundos. • Lector de código de barra integrado (opcional) • Comunicación al LIS, debe permitir la transmisión de datos • Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. • Se debe entregar los calibradores, material de control de calidad Interno, consumibles y soluciones requeridas para poder realizar los test completos. • Equipo de cómputo e impresora si lo requiere. 	1			
12	<p>UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA MICROBIOLOGIA – IDENTIFICACION MICROBIANA – ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizador completamente automatizado para identificación y susceptibilidad de microorganismos Gram positivos y Gram Negativos e identificación de Levaduras. • Metodología de Colorimetría y Fluorescencia para identificación Bacteriana • Sistema que incluye software para análisis e interpretación de resultados y conexión Interface con LIS de Laboratorio. • Sistema de Software que permite realizar análisis Estadísticos y Epidemiológicos. • Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. • Sistema con puntos de cortes actualizados de CLSI vigentes • Sistema con configuración de resultados de susceptibilidad de acuerdo a los contextos de la epidemiología nacional 	1			
13	<p>UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA MICROBIOLOGIA – INCUBADOR DE HEMOCULTIVO – ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incubadora que permite mejor y menor tiempo de detección de crecimiento de microorganismos. • Sistema con botellas con Neutralización de mayor numero de antibióticos y antibióticos de amplio espectro utilizados en UCI y áreas hospitalarias. • Con capacidad mínima 100 botellas de hemocultivos • Analizador que permita la incubación de muestras de sangre, líquidos corporales y micobacterias. • Equipo escalable con Incubadora para cultivos en medio líquido de Mycobacterias (opcional) • Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS 	1			
14	<p>UN (01) EQUIPO ANALIZADOR PRINCIPAL – AREA BIOLOGIA</p> <p>ANALIZADOR BIOLOGIA MOLECULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere plataforma en un sistema cerrado de biología molecular que utilice cartuchos desechables de un solo uso que sean independientes para el procesamiento de la prueba. 	1			

	MOLECULAR-QUE INCLUYA LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	<ul style="list-style-type: none"> Con ello, se requiere reducir al mínimo el riesgo de contaminación cruzada entre las muestras y permite realizar un examen de biología molecular con bajos requerimientos de bioseguridad e infraestructura. Se debe garantizar la protección del equipo por medio de un transformador eléctrico y UPS. Sistemas con conexión Interface con LIS de Laboratorio. Cartuchos desechables de un solo uso, hechos de polipropileno. Hasta 16 sitios de reacción controlados de forma independiente. 			
15	ESPECIFICACIONE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO CON INTERFAZ A LOS EQUIPOS INSTALADOS POR EL OPERENTE Y CONECTADO A TRAVÉS DE INTERFAZ CON EL SOFTWARE HOSPITALARIO (HIS)	<p>Para la administración y gestión de resultados de laboratorio es necesario y de obligatorio cumplimiento la inclusión de un sistema de información que posea las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Claves únicas de acceso Identificación de los pacientes a través de código de barras. Trazabilidad y Rastreabilidad de muestras. Niveles de Seguridad. Registro y seguimiento de inconformidades del paciente con tiempo de desarrollo a la medida. Estadísticas de productividad. Capacidad de almacenar información por más de 10 años. Historias Clínicas interfaz de conectividad entre el LIS/HIS Interfaces con sistemas administrativos y equipos analizadores. Alarmas de seguridades audibles y visibles. <p>Es de vital importancia que el software o programa brinde las garantías de conexión mediante una interfaz para que la información emitida por él, se visualice en el software institucional DINAMICA GERENCIAL y se utilice está en los distintos módulos asistenciales con los que cuenta el aplicativo. La observación para que su desarrollo sea con tiempo de desarrollo a la medida.</p>	1		
16	CUATRO (04) EQUIPOS DE COMPUTO ADICIONALES	<p>El proveedor deberá entregar en apoyo tecnológico CUATRO (04) equipos de computo, con su respectivo Windows licenciado y con antivirus</p> <p>Se deberá garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de informática y si es necesario el cambio de partes o de equipo. A su vez, garantizar soporte 24 horas en Hardware y Software a través de distintos medios: conexión remota, vía telefónica o presencial según aplique.</p>	4		
17	DOS (02) EQUIPOS MICROSCOPIO BINOCULARES CON LUZ LED DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO.	DOS (02) EQUIPOS MICROSCOPIO BINOCULARES CON LUZ LED DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO.	2		
18	DOS (02) CENTRIFUGAS DE 24 TUBOS PARA LA CORRECTA CENTRIFUGACIÓN DE LAS MUESTRAS (DIGITALES) DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO	DOS (02) CENTRIFUGAS DE 12 TUBOS PARA LA CORRECTA CENTRIFUGACIÓN DE LAS MUESTRAS (DIGITALES) DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO	2		
19	UNA (1) NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE LOS REACTIVOS DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO	UNA (1) NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE LOS REACTIVOS DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO	1		
20	UNA (1) CABINA DE FLUJO LAMINAR CLASE IIA PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO.	UNA (1) CABINA DE FLUJO LAMINAR CLASE IIA PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO.	1		
21	UNA (1) INCUBADORA PARA CULTIVOS DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO	UNA (1) INCUBADORA PARA CULTIVOS DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DE APOYO A LA INTEGRALIDAD DEL SERVICIO	1		

CONCLUSIÓN VERIFICACION TECNICA: Teniendo en cuenta que se revisaron los requisitos Técnicos objeto de verificación y por lo anteriormente expuesto, se habilita técnicamente la propuesta presentada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, por cumplir la totalidad de requisitos Técnico exigidos en la Invitación Publica Nro. 007 de 2023.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS ADICIONAL

Se procede a verificar las propuestas que no fueron rechazadas de plano.

PROPUESTA N° 01. Se procede a verificar técnicamente la propuesta de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, el cual se presenta así:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>LABORATORIO CLINICO DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD COMO RESPALDO A LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL.</p> <p>Para el cumplimiento de este requisito, el proponente deberá certificar la tenencia o mediante carta de intención de un convenio de Laboratorio Clínico de mediana o alta complejidad de respaldo en la ciudad de Valledupar, con el fin de que la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López remita las pruebas que requiere cuando el analizador principal y el analizador back up, llegaran a quedar fuera de servicio. Este servicio se debe realizar sin costo adicional para la institución, de tal forma que se garantice la oportunidad en la entrega de los resultados en el servicio Laboratorio Clínico.</p>	X		El oferente adjunta a folio 115 carta de intención de suscribir convenio de laboratorio clínico de median a y alta complejidad de respaldo en la ciudad de Valledupar.

CONCLUSIÓN VERIFICACION TECNICA: Teniendo en cuenta que se revisaron los requisitos Técnicos Adicionales objeto de verificación y por lo anteriormente expuesto, se habilita técnicamente la propuesta presentada COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, por cumplir la totalidad de requisitos Técnico exigidos en la Invitación Publica Nro. 007 de 2023.

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - HABILITANTE

PROPONENTE 1: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1

ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
El proponente deberá acreditar un Índice de Liquidez mayor ó igual a 1,27:		
ÍTEMS	ÍNDICE DE LIQUIDEZ PROPONENTE SEGÚN RUP	OBSERVACIÓN
1	1,28	Cumple
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO		
El proponente deberá acreditar un Nivel de endeudamiento, menor o igual a 0,70:		
Ítems	Índice de Endeudamiento proponente según RUP	OBSERVACIÓN
1	0,66	Cumple

Razón de Cobertura de Intereses		
El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio mayor o igual al 1 o indefinido		
Ítems	Razón de Cobertura de Intereses	OBSERVACIÓN
1	4,81	Cumple

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio mayor o igual al 0,29:		
Ítems	Rentabilidad del Patrimonio	OBSERVACIÓN
1	0,46	Cumple

RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
El proponente deberá acreditar una rentabilidad del activo mayor o igual al 0,09:		
Ítems	Rentabilidad del Activo	OBSERVACIÓN
1	0,15	Cumple

CONCLUSIÓN Teniendo en cuenta que se revisaron los requisitos financieros objeto de verificación correspondientes a la vigencia 2022 y, por lo anteriormente expuesto, este comité Habilita la propuesta presentada por la empresa COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, por cumplir los requisitos exigidos en la Invitación Publica Nro. 007 de 2023.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 1: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1:

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Oferta económica debidamente firmada y con su copia en medio magnético Excel: El proponente deberá remitirse al anexo No. 1 en el cual se detallan los bienes y/o servicios a contratar por EL HOSPITAL y deberá presentar propuesta económica por el 100% de los ítems requeridos, en la que deben incluir precios unitarios, identificación del producto e IVA cuando sea necesario. En el evento en que el oferente no discrimine el IVA cuando sea necesario se presumirá que en el precio total unitario está incluido el valor del IVA. El contratista deberá incluir dentro del valor de su propuesta los gastos e impuestos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la invitación pública. Las propuestas económicas que sobrepasen el porcentaje techo máximo de referencia a pagar por la entidad, determinado por el estudio y análisis de mercado (Publicado por la entidad dentro del presente proceso), serán declaradas no hábiles económicamente y serán rechazadas del proceso de verificación y ponderación.	X		La oferta económica de la presente oferta, se encuentra debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa. Revisado los precios unitarios, se observa que no superan uno a uno los precios techo de referencia.

ITE	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALO RUNITARIO CON IVA	INVIMA	FECHA VENCIMIENTO	PRECIO TECHO INCLUIDO IVA	OBSERVACION
1	ACEITE DE INMERSION	100 ml	\$ 100.774	\$ 19.147	\$ 119.921	N/A	N/A	139.173	CUMPLE
2	AGAR CLED	Unidad	\$ 5.368	\$ 1.020	\$ 6.388	2013RD-0002586	13/09/2023	8.616	CUMPLE
3	AGAR COMERCIAL SABOURAUD	Unidad	\$ 3.477	\$ 661	\$ 4.138	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	6.324	CUMPLE
4	AGAR COMERCIAL SANGRE	Unidad	\$ 3.354	\$ 637	\$ 3.992	2018RD-0000807R1	02/05/2028	4.884	CUMPLE
5	AGAR COMERCIAL CHOCOLATE	Unidad	\$ 5.814	\$ 1.105	\$ 6.919	2018RD-0000807R1	02/05/2028	9.517	CUMPLE
6	AGAR CROMOGENICO (PARA CANDIDA)	Unidad	\$ 5.331	\$ 1.013	\$ 6.344	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	10.247	CUMPLE
7	AGAR HECTOEN	Unidad	\$ 5.485	\$ 1.042	\$ 6.527	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	9.713	CUMPLE
8	AGAR TCBS	Unidad	\$ 5.320	\$ 1.011	\$ 6.331	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	7.370	CUMPLE

9	AGAR SS	Unidad	\$ 4.796	\$ 911	\$ 5.707	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	7.862	CUMPLE
10	AGAR MacCONKEY	Unidad	\$ 4.136	\$ 786	\$ 4.921	2018RD-0000807R1	02/05/2028	6.053	CUMPLE
11	AGAR MACCONKEY- SORBITOL	Unidad	\$ 5.584	\$ 1.061	\$ 6.644	2018RD-0000807R1	02/05/2028	7.695	CUMPLE
12	AGAR XLD	Unidad	\$ 4.476	\$ 850	\$ 5.326	2019RD-0001323-R1	02/05/2028	7.589	CUMPLE
13	AGUJAS VACUTAINER	100 unidades	\$ 48.890	\$ 9.289	\$ 58.179	N/A	N/A	70.890	CUMPLE
14	ALCOHOL ACIDO ZN	Volumen 500 ml	\$ 28.750	\$ -	\$ 28.750	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	49.617	CUMPLE
15	ALCOHOL CETONA	Volumen 500 ml	\$ 27.443	\$ -	\$ 27.443	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	47.183	CUMPLE
16	ANTIESTREPTOLISINA LATEX	100 pruebas	\$ 93.720	\$ -	\$ 93.720	2017RD-0004669	24/11/2027	94.905	CUMPLE
17	ANTIGENOS FEBRILES	100 pruebas	\$ 332.320	\$ -	\$ 332.320	2017RD-0004413	28/07/2027	481.147	CUMPLE
18	ASAS CALIBRADAS DESECHABLES	Unidad	\$ 3.038	\$ 577	\$ 3.615	N/A	N/A	4.516	CUMPLE
19	AZUL DE METILENO ZN	Volumen 500 ml	\$ 26.938	\$ -	\$ 26.938	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	47.540	CUMPLE
20	AGUA PEPTONADA ALCALINA	Unidad	\$ 419.796	\$ 79.761	\$ 499.557	N/A	N/A	720.498	CUMPLE
21	CALDO SELENITO	Unidad	\$ 6.314	\$ 1.200	\$ 7.513	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	8.968	CUMPLE
22	CALDO TRIPTISOJA	Unidad	\$ 12.852	\$ 2.442	\$ 15.294	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	20.407	CUMPLE
23	SENSIDISCOS ACIDO BURONICO	Unidad	\$ 329.670	\$ -	\$ 329.670	2013RD-0002608	30/08/2023	381.010	CUMPLE
24	SENSIDISCOS IMPENEM	Unidad	\$ 38.695	\$ -	\$ 38.695	2017RD-0000682R1	08/08/2027	55.881	CUMPLE
25	SENSIDISCOS MEROPENEM	Unidad	\$ 38.695	\$ -	\$ 38.695	2017RD-0000682R1	08/08/2027	55.881	CUMPLE
26	SENSIDISCOS CEFTAZIDIMA	Unidad	\$ 38.695	\$ -	\$ 38.695	2017RD-0004110	22/02/2027	55.881	CUMPLE
27	SENDIDISCOS EDTA	Unidad	\$ 329.670	\$ -	\$ 329.670	2013RD-0002608	30/08/2023	442.143	CUMPLE
28	CALDO BHI	unidad	\$ 5.794	\$ -	\$ 5.794	2019RD-0001323-R1	29/04/2029	9.915	CUMPLE
28	CAMISA VACUTAINER	unidad	\$ 292	\$ 55	\$ 348	N/A	N/A	625	CUMPLE
29	CEPAS CONTROL ATCC E. COLI	Unidad 1ml	\$ 199.000	\$ -	\$ 199.000	2018RD-0005247	19/11/2028	221.014	CUMPLE
30	CEPAS CONTROL PSEUDOMUNA AEREOGINOSA	Unidad 1ml	\$ 199.000	\$ -	\$ 199.000	2018RD-0005247	19/11/2028	221.014	CUMPLE
31	CEPAS CONTROL STAPHILOCOCCUS	Unidad 1ml	\$ 199.000	\$ -	\$ 199.000	2018RD-0005247	19/11/2028	221.014	CUMPLE
32	CLORURO DE SODIO	500 ml	\$ 4.530	\$ 861	\$ 5.391	2018RD-0004999	23/05/2028	6.770	CUMPLE
33	COLORANTE VIOLETA GRAM	500 ml	\$ 32.436	\$ -	\$ 32.436	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	65.583	CUMPLE
34	COLORANTE AZUL CRESIL BRILLANTE	50 ml	\$ 36.820	\$ -	\$ 36.820	2017RD-0000421-R1	30/06/2027	53.848	CUMPLE
35	COLORANTE LUGOL DE GRAM	500 ml	\$ 23.209	\$ -	\$ 23.209	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	36.426	CUMPLE
36	COLORANTE WRIGHT	1000 ml	\$ 399.950	\$ -	\$ 399.950	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	408.184	CUMPLE
37	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO INMUNOENSAYO	unidad	\$ 2.223.680	\$ -	\$ 2.223.680	N/A	N/A	3.933.250	CUMPLE
38	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUIMICA	unidad	\$ 2.223.680	\$ -	\$ 2.223.680	N/A	N/A	3.598.250	CUMPLE
39	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO COAGULACION	unidad	\$ 2.307.520	\$ -	\$ 2.307.520	N/A	N/A	3.998.250	CUMPLE
40	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO HEMATOLOGIA	unidad	\$ 2.223.680	\$ -	\$ 2.223.680	N/A	N/A	3.583.250	CUMPLE
41	CONTROL DE CALIDAD INTERNO TIRAS DE ORINA	unidad	\$ 48.000	\$ -	\$ 48.000	2022RD-0007353	04/02/2032	70.954	CUMPLE
42	DEXTROSA ANHIDRA CARGA GLUCOSA	50 sobres	\$ 82.328	\$ -	\$ 82.328	N/A	N/A	114.784	CUMPLE
43	FACTOR REMATOIDEO LATEX	100 pruebas	\$ 81.000	\$ -	\$ 81.000	2017RD-0004669	24/11/2027	102.584	CUMPLE
44	FIELD AZUL DE METILENO	200 ml	\$ 28.259	\$ -	\$ 28.259	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	41.618	CUMPLE
45	FIELD SALES FOSFATADS	500 ml	\$ 17.642	\$ -	\$ 17.642	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	28.603	CUMPLE
46	FIELD SOLUCION A	200 ml	\$ 38.649	\$ -	\$ 38.649	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	63.148	CUMPLE
47	FIELD SOLUCION B	200 ml	\$ 32.419	\$ -	\$ 32.419	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	47.894	CUMPLE
48	FUCSINA AFENICADA ZN	500 ml	\$ 40.249	\$ -	\$ 40.249	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	65.885	CUMPLE

49	FUCSINA DE GRAM	500 ml	\$ 21.562	\$ -	\$ 21.562	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	38.841	CUMPLE
50	GIEMSA	100 ml	\$ 57.935	\$ -	\$ 57.935	2016RD-0000221-R1	06/12/2026	100.601	CUMPLE
51	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	Unidad x 10 ml	\$ 21.600	\$ -	\$ 21.600	2020RD-0001040-R2	05/02/2030	22.484	CUMPLE
52	LAMINA HEMOCLASIFICADORA EN ACRILICO	Unidad	\$ 63.180	\$ 12.004	\$ 75.184	N/A		88.780	CUMPLE
53	HEMOCLASIFICADOR ANTI B	Unidad x 10 ml	\$ 21.600	\$ -	\$ 21.600	2020RD-0001040-R2	05/02/2030	22.484	CUMPLE
54	HEMOCLASIFICADOR ANTI D	Unidad x 10 ml	\$ 28.420	\$ -	\$ 28.420	2020RD-0001040-R2	05/02/2030	37.564	CUMPLE
55	HIDROXIDO DE POTASIO al 10%	100 ml	\$ 18.340	\$ 3.485	\$ 21.825	2017RD-0000421-R1	30/06/2027	34.435	CUMPLE
56	CINTA PARA MEDIR PH	Unidad	\$ 94.000	\$ 17.860	\$ 111.860	N/A	N/A	155.532	CUMPLE
57	JERINGA HEPARINA PARA TOMA DE MUESTRAS	unidad	\$ 5.334	\$ 1.013	\$ 6.347	N/A	N/A	254.026	CUMPLE
58	LAMINAS ESCABAS (VDRL)	unidad	\$ 113.157	\$ 21.500	\$ 134.657	N/A	N/A	165.677	CUMPLE
59	LAMINAS PORTAOBJETOS	50 unidades	\$ 5.840	\$ 1.110	\$ 6.950	N/A	N/A	8.324	CUMPLE
60	LAMINILLAS CUBREOBJETOS	100 unidades	\$ 3.800	\$ 722	\$ 4.522	N/A	N/A	6.330	CUMPLE
62	LUGOL PARASITOLÓGICO	500 ml	\$ 37.440	\$ -	\$ 37.440	2017RD-0000421-R1	30/06/2027	48.460	CUMPLE
63	PAPEL FILTRO	Caja por 100	\$ 69.291	\$ 13.165	\$ 82.457	N/A	N/A	102.496	CUMPLE
64	METABISULFITO DE SODIO	Unidad	\$ 25.400	\$ 4.826	\$ 30.226	2018RD-0001014-R1	04/10/2028	48.794	CUMPLE
65	PEROXIDO DE HIDROGENO	Galón	\$ 38.582	\$ 7.331	\$ 45.913	N/A	N/A	102.038	CUMPLE
66	PRUEBA RAPIDA PARA SIFILIS	unidad	\$ 5.160	\$ -	\$ 5.160	2018RD-0002436-R1	24/08/2023	6.542	CUMPLE
67	PRUEBA RAPIDA ANTICUERPOS HEPATITIS C	Unidad	\$ 7.895	\$ -	\$ 7.895	2019RD-0002496-R1	03/04/2024	9.829	CUMPLE
68	PRUEBA RAPIDA ANTIGENO SUPERFICIE HEPATITIS B.	Unidad	\$ 4.306	\$ -	\$ 4.306	2018RD-0000984-R2	03/12/2023	5.174	CUMPLE
69	PRUEBA RAPIDA DENGUE NS1 E IGG/IGM	Unidad	\$ 28.072	\$ -	\$ 28.072	2019RD-0002497-R1	03/04/2024	47.145	CUMPLE
70	PRUEBA RAPIDA EMBARAZO	Unidad	\$ 1.557	\$ -	\$ 1.557	2019RD-0005358	13/02/2029	1.677	CUMPLE
71	PRUEBA RAPIDA HEPATIS A IGM IGG	Unidad	\$ 19.050	\$ -	\$ 19.050	2022RD-0002313-R1	24/11/2032	26.672	CUMPLE
72	PRUEBA RAPIDA LEPTOSPIROSIS	Unidad	\$ 16.335	\$ -	\$ 16.335	2022RD-0002313-R1	24/11/2032	22.915	CUMPLE
73	PRUEBA RAPIDA SANGRE OCULTA EN HECES	Unidad	\$ 4.290	\$ -	\$ 4.290	2019RD-0005352	12/02/2029	6.838	CUMPLE
74	PRUEBA RAPIDA TROPONINA	Unidad	\$ 18.060	\$ -	\$ 18.060	2017RD-0004104	13/02/2027	19.500	CUMPLE
75	PRUEBA RAPIDA VIH 3RA GENERACION	Unidad	\$ 5.842	\$ -	\$ 5.842	2019RD-0002439-R1	07/05/2024	7.284	CUMPLE
76	PRUEBA RAPIDA VIH 4TA GENERACION	Unidad	\$ 9.854	\$ -	\$ 9.854	2021RD-0003578-R1	30/03/2026	12.297	CUMPLE
77	PUNTAS AMARILLAS	bolsa X 100	\$ 60.500	\$ 11.495	\$ 71.995	N/A		107.160	CUMPLE
78	PUNTAS AZULES	Bolsa x 500	\$ 35.420	\$ 6.730	\$ 42.150	N/A		81.515	CUMPLE
79	RAPID TEST COVID-19 Ag	Unidad	\$ 24.200	\$ -	\$ 24.200	2020RD-0006417	18/11/2025	32.261	CUMPLE
80	REACTIVO DE BENEDICT	200 ml	\$ 73.616	\$ -	\$ 73.616	2023RD-0002486-R1	06/03/2033	96.447	CUMPLE
81	REACTIVO PARA VDRL	prueba	\$ 157.219	\$ -	\$ 157.219	2018RD-0000915-R2	30/10/2023	157.399	CUMPLE
82	RECIPIENTES PARA RECOLECCION DE MUESTRA DE COPROLOGICO	Bolsa por 100	\$ 39.908	\$ 7.583	\$ 47.491	N/A		72.569	CUMPLE
83	RECIPIENTES PARA RECOLECCION DE MUESTRA DE ORINA	Bolsa por 100	\$ 39.600	\$ 7.524	\$ 47.124	N/A		66.373	CUMPLE
84	TINTA CHINA	Unidad 15 ml	\$ 53.242	\$ 10.116	\$ 63.357	N/A	N/A	82.353	CUMPLE
85	TIRILLAS DE ORINA	Frasco 100 unidades	\$ 67.000	\$ -	\$ 67.000	2022RD-0007487	14/06/2032	123.050	CUMPLE
86	TUBO DE WINSTROBE	unidad	\$ 5.156	\$ 980	\$ 6.136	N/A		10.090	CUMPLE
87	TUBOS DE VIDRIOS	Gradilla por 100	\$ 48.539	\$ 9.222	\$ 57.762	N/A		77.290	CUMPLE
88	TUBOS PARA ORINAS DE FALCON	Gradilla por 100	\$ 48.280	\$ 9.173	\$ 57.453	N/A		81.753	CUMPLE
89	TUBOS PARA TOMA DE MUESTRA AMARILLOS ADULTOS	Gradilla por 100	\$ 76.295	\$ 14.496	\$ 90.791	N/A		110.296	CUMPLE
90	TUBOS PARA TOMA DE MUESTRA AMARILLOS PEDIATRICOS	Gradilla por 100	\$ 78.232	\$ 14.864	\$ 93.096	2016DM-0014287	12/02/2026	133.392	CUMPLE

91	TUBOS PARA TOMA DE MUESTRAS AZULES	Gradilla por 100	\$ 62.796	\$ 11.931	\$ 74.727	2016DM-0014287	12/02/2026	91.184	CUMPLE
92	TUBOS PARA TOMA DE MUESTRAS LILA ADULTOS	Gradilla por 100	\$ 57.958	\$ 11.012	\$ 68.970	2016DM-0014287	12/02/2026	85.347	CUMPLE
93	TUBOS PARA TOMA DE MUESTRAS LILA PEDIATRICOS	Gradilla por 100	\$ 67.056	\$ 12.741	\$ 79.797	2021DM-0022931	09/02/2031	98.814	CUMPLE
94	TUBOS TOMA DE MUESTRAS PEDIATRICOS AZULES	Gradilla por 100	\$ 67.056	\$ 12.741	\$ 79.797	2017DM-0016269	10/05/2027	114.879	CUMPLE
95	VIALES	Bolsas por 1000	\$ 92.040	\$ 17.488	\$ 109.528	N/A	N/A	111.242	CUMPLE
REACTIVOS EQUIPO PRINCIPAL Y BACK UP- AREA QUIMICA AUTOMATIZADA								-	CUMPLE
96	ACIDO URICO	PRUEBA	\$ 990	\$ -	\$ 990	2017RD-0004104	01/03/2027	1.418	CUMPLE
97	ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALT)	PRUEBA	\$ 1.020	\$ -	\$ 1.020	2016RD-0004033	10/01/2027	1.336	CUMPLE
98	ALBUMINA	PRUEBA	\$ 800	\$ -	\$ 800	2016RD-0004031	02/01/2027	1.157	CUMPLE
99	AMILASA	PRUEBA	\$ 885	\$ -	\$ 885	2016RD-0004031	02/01/2027	2.261	CUMPLE
100	ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (AST/GOT)	PRUEBA	\$ 1.020	\$ -	\$ 1.020	2016RD-0004033	10/01/2027	1.418	CUMPLE
101	BILIRRUBINA DIRECTA	PRUEBA	\$ 1.800	\$ -	\$ 1.800	2016RD-0004031	02/01/2027	1.961	CUMPLE
102	BILIRRUBINA TOTAL	PRUEBA	\$ 1.600	\$ -	\$ 1.600	2016RD-0004031	02/01/2027	1.661	CUMPLE
103	CALCIO	PRUEBA	\$ 985	\$ -	\$ 985	2016RD-0004031	02/01/2027	1.486	CUMPLE
104	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA	\$ 1.100	\$ -	\$ 1.100	2016RD-0004031	02/01/2027	1.420	CUMPLE
105	CREATIN KINASA (CK)	PRUEBA	\$ 990	\$ -	\$ 990	2016RD-0004031	02/01/2027	2.311	CUMPLE
106	CREATIN KINASA-MB (CK- MB)	PRUEBA	\$ 1.400	\$ -	\$ 1.400	2016RD-0004033	10/01/2027	2.613	CUMPLE
107	CREATININA (METODO JAFFE) Y/O ENZIMATICA	PRUEBA	\$ 1.800	\$ -	\$ 1.800	2014RD-0003099	19/12/2024	2.063	CUMPLE
108	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA	\$ 1.000	\$ -	\$ 1.000	2016RD-0004031	02/01/2027	1.442	CUMPLE
109	FOSFORO	PRUEBA	\$ 980	\$ -	\$ 980	2016RD-0004033	10/01/2027	1.259	CUMPLE
110	GLUCOSA	PRUEBA	\$ 1.400	\$ -	\$ 1.400	2016RD-0004033	10/01/2027	1.536	CUMPLE
111	HDL - COLESTEROL (METODO DIRECTO)	PRUEBA	\$ 1.150	\$ -	\$ 1.150	2016RD-0004033	10/01/2027	2.906	CUMPLE
112	HEMOGLOBINA A1C	PRUEBA	\$ 8.000	\$ -	\$ 8.000	2017RD-0004662	11/12/2027	22.340	CUMPLE
113	LACTATO DESHIDROGENASA (LDH)	PRUEBA	\$ 980	\$ -	\$ 980	2016RD-0004033	10/01/2027	1.403	CUMPLE
114	LIPASA	PRUEBA	\$ 1.080	\$ -	\$ 1.080	2017RD-0004657	11/12/2027	6.910	CUMPLE
115	MAGNESIO	PRUEBA	\$ 980	\$ -	\$ 980	2016RD-0004033	10/01/2027	1.321	CUMPLE
116	MICROALBUMINA	PRUEBA	\$ 3.500	\$ -	\$ 3.500	2017RD-0004657	11/12/2027	9.284	CUMPLE
117	PRC ALTA SENSIBILIDAD	PRUEBA	\$ 4.400	\$ -	\$ 4.400	2017RD-0004669	24/06/2027	5.064	CUMPLE
118	PROTEINAS TOTALES	PRUEBA	\$ 950	\$ -	\$ 950	2017RD-0004104	01/03/2027	1.238	CUMPLE
119	PROTEINAS TOTALES (ORINA)	PRUEBA	\$ 1.100	\$ -	\$ 1.100	2019RD-0005606	05/09/2029	1.679	CUMPLE
120	TRIGLICERIDOS	PRUEBA	\$ 990	\$ -	\$ 990	2017RD-0004104	01/03/2027	1.321	CUMPLE
121	UREA	PRUEBA	\$ 1.400	\$ -	\$ 1.400	2017RD-0004104	01/03/2027	1.540	CUMPLE
REACTIVOS EQUIPO PRINCIPAL Y BACK UP- AREA INMUNOLOGIA								-	CUMPLE
122	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO (ACECEA)	PRUEBA	\$ 14.200	\$ -	\$ 14.200	2017RD-0004670	28/11/2027	14.872	CUMPLE
123	ANTIGENO DEL CANCER DE OVARIO (CA 125)	PRUEBA	\$ 17.050	\$ -	\$ 17.050	2017RD-0004670	28/11/2027	17.123	CUMPLE
124	ANTIGENO PROTATICO ESPECIFICO PSA	PRUEBA	\$ 13.200	\$ -	\$ 13.200	2017RD-0004670	28/11/2027	13.609	CUMPLE
125	CA 15-3	PRUEBA	\$ 17.396	\$ -	\$ 17.396	2017RD-0004670	28/11/2027	18.999	CUMPLE
126	CITOMEGALOVIRUS ANTICUERPOS IGG (CMV-G)	PRUEBA	\$ 11.600	\$ -	\$ 11.600	2019RD-0002689-R1	06/08/2029	11.795	CUMPLE
127	CITOMEGALOVIRUS ANTICUERPOS IGG (CMV-M)	PRUEBA	\$ 15.400	\$ -	\$ 15.400	2019RD-0002745-R1	11/09/2029	15.540	CUMPLE
128	FERRITINA	PRUEBA	\$ 11.700	\$ -	\$ 11.700	2021RD-0007181	26/10/2031	11.795	CUMPLE
129	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA CUANTITATIVA (BHCG)	PRUEBA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900	2022RD-0007403	28/03/2032	16.589	CUMPLE

130	HORMONA ESTIMULANTE DE TIROIDES (TSH)	PRUEBA	\$ 13.200	\$ -	\$ 13.200	2020RD-0006477	09/12/2030	13.312	CUMPLE
131	PROLACTINA (PRL)	PRUEBA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900	2017RD-0004103	01/03/2027	15.621	CUMPLE
132	RUBEOLA IGG	PRUEBA	\$ 16.893	\$ -	\$ 16.893	2019RD-0002728-R1	24/09/2029	17.118	CUMPLE
133	RUBEOLA IGM	PRUEBA	\$ 17.898	\$ -	\$ 17.898	2019RD-0002727-R1	20/09/2024	19.575	CUMPLE
134	TIROXINA TOTAL (T4T)	PRUEBA	\$ 10.590	\$ -	\$ 10.590	2021RD-0007042	05/08/2031	14.122	CUMPLE
135	TIROXINA LIBRE (T4L)	PRUEBA	\$ 10.400	\$ -	\$ 10.400	2020RD-0006477	09/12/2030	14.075	CUMPLE
136	TOXOPLASMA GONDII ANTICUERPOS IGG	PRUEBA	\$ 17.800	\$ -	\$ 17.800	2019RD-0005537	17/06/2029	21.098	CUMPLE
137	TOXOPLASMA GONDII ANTICUERPOS IGM	PRUEBA	\$ 18.200	\$ -	\$ 18.200	2019RD-0005537	17/06/2029	18.232	CUMPLE
138	TROPONINA I CUANTITATIVA 3RD GEN	PRUEBA	\$ 19.835	\$ -	\$ 19.835	2020RD-0006428	20/11/2030	20.162	CUMPLE
139	TRIPANOSOMA CRUZY (CHAGAS) ANTICUERPOS	PRUEBA	\$ 12.500	\$ -	\$ 12.500	2019RD-0002498-R1		12.538	CUMPLE
REACTIVO EQUIPO PRINCIPAL y EQUIPO BACK UP INMUNOLOGIA (HORMONAS E INFECCIOSAS) – METODOLOGÍA MICROELISA AUTOMATIZADA.								-	CUMPLE
140	TSH NEONATAL	PRUEBA	\$ 12.300	\$ -	\$ 12.300	2020RD-0006489	14/12/2030	12.891	CUMPLE
141	DENGUE IGM	PRUEBA	\$ 23.450	\$ -	\$ 23.450	2019RD-0002739-R1	04/10/2029	24.113	CUMPLE
142	HERPES VIRUS TIPO I IGG	PRUEBA	\$ 11.200	\$ -	\$ 11.200	2018RD-0005243	07/12/2028	17.886	CUMPLE
143	HERPES VIRUS TIPO I IGM	PRUEBA	\$ 11.892	\$ -	\$ 11.892	2018RD-0005243	07/12/2028	17.886	CUMPLE
144	HERPES VIRUS TIPO II IGG	PRUEBA	\$ 11.200	\$ -	\$ 11.200	2018RD-0005243	07/12/2028	17.886	CUMPLE
145	HERPES VIRUS TIPO II IGM	PRUEBA	\$ 11.892	\$ -	\$ 11.892	2018RD-0005243	07/12/2028	17.886	CUMPLE
146	TOXOPLASMA IGA	PRUEBA	\$ 16.154	\$ -	\$ 16.154	2020RD-0006095	20/03/2030	21.406	CUMPLE
REACTIVOS EQUIPO PRINCIPAL Y BACK UP – AREA HEMATOLOGIA AUTOMATIZADA								-	CUMPLE
147	CUADRO HEMATICO AUTOMATIZADO	PRUEBA	\$ 3.800	\$ -	\$ 3.800	20121RD-0001849-R1	11/02/2031	4.917	CUMPLE
REACTIVOS EQUIPO PRINCIPAL Y BACK UP – AREA DE COAGULACION AUTOMATIZADA								-	CUMPLE
148	FIBRINOGENO	PRUEBA	\$ 4.440	\$ -	\$ 4.440	2017RD-0004417	22/08/2027	6.320	CUMPLE
149	PT	PRUEBA	\$ 4.200	\$ -	\$ 4.200	2017RD-0004417	22/08/2027	4.487	CUMPLE
150	PTT	PRUEBA	\$ 4.200	\$ -	\$ 4.200	2017RD-0004417	22/08/2027	4.487	CUMPLE
REACTIVOS E INSUMOS EQUIPO PRINCIPAL - AREA MICROBIOLOGIA CLINICA AUTOMATIZADA.								-	CUMPLE
151	IDENTIFICACION/SUSCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	UNIDAD	\$ 43.455	\$ -	\$ 43.455	2017RD-0004302	07/06/2027	69.550	CUMPLE
152	IDENTIFICACION/SUSCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS	UNIDAD	\$ 43.455	\$ -	\$ 43.455	2017RD-0004302	07/06/2027	69.550	CUMPLE
153	IDENTIFICACION LEVADURAS	UNIDAD	\$ 43.455	\$ -	\$ 43.455	2018RD-0004962	03/02/2028	52.395	CUMPLE
154	SUSCEPTIBILIDAD DE STREPTOCOCOS	UNIDAD	\$ 43.455	\$ -	\$ 43.455	2017RD-0004302	07/06/2027	52.395	CUMPLE
155	IDENTIFICACION NEISSERIA Y HAEMOPHILUS	UNIDAD	\$ 43.455	\$ -	\$ 43.455	2018RD-0004962	03/05/2028	52.395	CUMPLE
156	prueba de carbapenemasas – Rapidec- Carba NP	PRUEBA	\$ 43.455	\$ -	\$ 43.455	2016RD-0003548	15/02/2026	47.795	CUMPLE
REACTIVOS E INSUMOS - EQUIPO DE UROANALISIS SEMI-AUTOMATIZADO.								-	CUMPLE
157	(TIRA URINARI)	UNIDAD	\$ 1.500	\$ -	\$ 1.500	2022RD-0007487	14/06/2036	3.109	CUMPLE
REACTIVOS E INSUMOS EQUIPO PRINCIPAL – INCUBADOR DE HEMOCULTIVOS.								-	CUMPLE
158	BOTELLA HEMOCULTIVO AEROBIOS CON INHIBIDOR DE ANTIBIOTICOS PARA ADULTOS	UNIDAD	\$ 40.148	\$ 7.628	\$ 47.776	2022RD-0007547	04/08/2032	55.532	CUMPLE
159	BOTELLA HEMOCULTIVOS CON INHIBIDOR DE ANTIBIOTICOS AEROBIOS PEDIATRICOS	UNIDAD	\$ 40.148	\$ 7.628	\$ 47.776	2022RD-0007547	04/08/2032	55.532	CUMPLE
160	BOTELLA HEMOCULTIVO ANAEROBIOS CON INHIBIDOR DE ANTIBIOTICOS PARA ADULTOS	UNIDAD	\$ 40.148	\$ 7.628	\$ 47.776	2022RD-0007547	04/08/2032	65.355	CUMPLE
REACTIVOS E INSUMOS PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS SEMI-AUTOMATIZADA								-	CUMPLE
161	ELECTROLITOS	PRUEBA	\$ 7.330	\$ -	\$ 7.330	2021RD-0007034	12/08/2031	10.489	CUMPLE
AREA BIOLOGIA MOLECULAR – ESPECIFICACIONES TECNICAS.								-	CUMPLE

162	PRUEBA MOLECULAR PARA DETECCIÓN DE VIRUS RESPIRATORIOS Y BACTERIA ATÍPICAS	PRUEBA	\$ 776.174	\$ -	\$ 776.174	2014RD-0003003	30/09/2024	1.010.163	CUMPLE
163	PRUEBA MOLECULAR PARA DETECCIÓN DE PATOGENOS PARA MENINGOENCEFALITIS	PRUEBA	\$ 758.926	\$ -	\$ 758.926	2021RD-0003643-R1	13/09/2026	1.068.514	CUMPLE
164	PRUEBA MOLECULAR PARA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS CAUSANTE DE ENFERMEDAD GASTROINTESTINAL	PRUEBA	\$ 689.932	\$ -	\$ 689.932	2014RD-0003122	29/01/2025	926.116	CUMPLE
165	PRUEBA MOLECULAR PARA DETECCIÓN DE VIRUS, BACTERIAS Y GENES DE RESISTENCIA CAUSANTE DE NEUMONIA	PRUEBA	\$ 765.394	\$ -	\$ 765.394	2019RD-0005491	20/05/2029	1.239.393	CUMPLE
166	PRUEBA MOLECULAR PARA DETECCIÓN DE BACTERIAS Y GERMENES DE RESISTENCIA CAUSANTE DE SEPSIS	PRUEBA	\$ 754.614	\$ -	\$ 754.614	2021RD-0006573	18/01/2031	983.075	CUMPLE

CONCLUSIÓN Teniendo en cuenta que se revisaron los requisitos habilitantes financieros de la propuesta económica, y por lo anteriormente expuesto, este comité Habilita la propuesta presentada por la empresa COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1, por cumplir los requisitos exigidos en la Invitación Publica Nro. 007 de 2023.

PONDERACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Se procede a realizar la ponderación de las ofertas que cumplieron a cabalidad y fueron habilitadas en los requisitos jurídico, financiero y técnico.

Para lo cual, solo se obtuvo una empresa habilitada, la cual corresponde a:

PROPONENTE 1: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1:

DESCRIPCION	OBSERVACION	PUNTOS																						
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA (Puntaje máximo 20 puntos):</p> <p>Se otorgará un puntaje máximo de cuarenta (40) puntos, al proponente que certifique en el RUP, en un máximo de Dos (02) contratos, diferentes a los tenidos en cuenta para la habilitación, ya ejecutado e inscrito en el RUP, cuyo objeto corresponda al SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O REACTIVOS PARA LABORATORIO, suscrito con entidades públicas y/o privadas de salud; El contrato que se acrediten como experiencia deberá estar clasificado en el RUP en el código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, y se deben acreditar todos los códigos relacionados a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41 10 4000</td> <td>Equipo de toma de muestras</td> </tr> <tr> <td>41104100</td> <td>Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros</td> </tr> <tr> <td>41 10 5300</td> <td>Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros</td> </tr> <tr> <td>41 113000</td> <td>Instrumentos de suministros evaluación química</td> </tr> <tr> <td>41115800</td> <td>Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos</td> </tr> <tr> <td>41116000</td> <td>Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos</td> </tr> <tr> <td>41116100</td> <td>Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas</td> </tr> <tr> <td>41 11 62 00</td> <td>Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes</td> </tr> <tr> <td>4112 1700</td> <td>Tubos de ensayo</td> </tr> <tr> <td>4112 2400</td> <td>Instrumentos de laboratorio</td> </tr> </tbody> </table> <p>El proponente deberá manifestar mediante certificación, que contratos presenta como requisitos de habilitación y que contratos presenta como criterios de ponderación. De no allegarse la manifestación, la entidad en orden de foliación tomara los dos primeros contratos como experiencia de habilitación y los dos siguientes como experiencia de ponderación.</p>	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	41 10 4000	Equipo de toma de muestras	41104100	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros	41 10 5300	Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros	41 113000	Instrumentos de suministros evaluación química	41115800	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos	41116000	Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	41116100	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41 11 62 00	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes	4112 1700	Tubos de ensayo	4112 2400	Instrumentos de laboratorio	<p>La empresa adjunta Certificación Anexo 3, en la cual determina como contratos ponderables los siguientes (folio 106):</p> <p>Consecutivo RUP 60. Contratante: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E Valor contratado: 9469,09 SMLMV. Códigos inscritos requeridos: 41 10 4000, 41104100, 41 10 5300, 41 113000, 41115800, 41116000, 41116100, 41 11 62 00, 4112 1700, 4112 2400 Contrato certificado: 139 DE 2019 Adjuntan copia de certificación de cumplimiento (folio 194 a 195) NO Adjuntan copia del contrato, requerido en el presente requisito.</p> <p>Consecutivo RUP 61 Contratante: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR ESE Valor contratado: 5723,55 SMLMV. Códigos inscritos requeridos: 4110 4000, 41104100, 41 10 5300, 41113000, 41115800, 41116000, 41116100, 41116200, 41121700, 4112 2400 Contrato certificado: 4339 DE 2021 Adjuntan copia de Acta de liquidación (folio 191 193) NO Adjuntan copia del contrato, requerido en el presente requisito.</p> <p>NOTA: El oferente no cumple la totalidad de documentos exigidos para el presente requisito, por lo cual se establece su NO cumplimiento.</p>	0
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																							
41 10 4000	Equipo de toma de muestras																							
41104100	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros																							
41 10 5300	Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros																							
41 113000	Instrumentos de suministros evaluación química																							
41115800	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos																							
41116000	Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos																							
41116100	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas																							
41 11 62 00	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes																							
4112 1700	Tubos de ensayo																							
4112 2400	Instrumentos de laboratorio																							

<p>Para efecto de los valores de los contratos se tendrá en cuenta el valor en SMLMV reportado en el RUP, con base en el salario Mínimo Legal Mensual Vigente de 2023.</p> <p>La ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ se reserva el derecho a corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la Información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información en caso de considerarlo necesario.</p> <p>El cual se propondrá una escala de puntuación de la siguiente manera:</p> <p>Proponente que presente mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica OBTENDRA: 40 PUNTOS</p> <p>Proponente que presente el segundo mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: 30 PUNTOS</p> <p>Proponente que presente el tercer mayor valor y siguientes en la sumatorio de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: 20 PUNTOS</p> <p>Nota: en todo caso deberá adjuntar copia de los contratos y acta de terminación o liquidación del contrato.</p> <p>Para el caso de proponentes plurales se acredita este requisito con la suma de experiencia de los asociados en la figura constituida de acuerdo a su participación. La experiencia podrá ser acreditada por uno, varios o todos los integrantes del proponente plural.</p>		
<p>CAPACITACIONES EN CUALQUIER AREA DE LABORATORIO CLINICO (Puntaje máximo 10 puntos)</p> <p>El proponente que presente mayor cantidad de capacitaciones en cualquier área de laboratorio clínico a los funcionarios del Hospital:</p> <p>El cual se propondrá una escala de puntuación de la siguiente manera:</p> <p>Congreso y dos (02) capacitaciones, con diploma y/o certificado. 10 puntos Congreso y una (01) capacitación, con diploma y/o certificado. 5 puntos La no acreditación del anterior factor otorgará 0 puntos.</p> <p>NOTA: Para el congreso y las capacitaciones se debe realizar coordinación previa con el supervisor del contrato, el cubrimiento mínimo por laboratorio será de una persona.</p> <p>El oferente debe diligenciar una carta de compromiso de la capacitación.</p>	<p>A folio 201 el oferente certifica a patrocinar a un congreso y dos capacitaciones con diploma y certificado para el personal que sea asignado por el laboratorio</p>	<p>10</p>
<p>SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SSTD (Puntaje máximo 10 puntos):</p> <p>El presente criterio de ponderación, corresponderá a la presentación de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a lo planteado a continuación, el cual se otorgará un puntaje máximo de diez (10) puntos a los oferentes que alleguen y cumplan a cabalidad lo solicitado; Las propuestas que no cumplan con la totalidad del documento o que su información sea errónea no obtendrá puntos.</p> <p>Deberán presentar la Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a los estándares mínimos exigidos conforme al numero de trabajadores y el nivel de riesgo clasificado (por la ARL), incluyendo los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, el cual debe estar liderado por un médico especialista en salud ocupacional, o por profesionales que cuenten con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de 50 horas. El proponente deberá evidenciar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Es decir, la aplicación de la ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 19 de febrero de 2019 y demás normas vigentes en materia de riesgos laborales.</p>	<p>La empresa no adjunta documento en su totalidad del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>0</p>

<p>CERTIFICACION DE ARL SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL (SG-SSTD) (Puntaje máximo 10 puntos): se otorgará un puntaje máximo de diez (10) puntos al proponente que acredite la certificación por parte de la ARL con un porcentaje mayor de noventa por ciento (90%) de avance de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de garantizar el impacto sobre el bienestar de sus trabajadores. Las propuestas que no cumplan con el documento o que su información sea errónea no obtendrá puntos.</p> <p>PARAGRAFO 1: Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, por lo menos un miembro integrante de los mismos, deberá anexar los documentos descritos en el literal.</p>	<p>El oferente adjunta certificación de la ARL COLMENA de fecha 23 de mayo de 2023, en la cual certifica que la empresa COMERCIALIZADOS DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, cuenta con una implementación del SG-SSTD de un 97,75%</p>	<p>10</p>
<p>EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (Puntaje máximo 30 puntos):</p> <p>La evaluación se realizara de manera individual, es decir ítem a ítem. El precio de venta dará una puntuación de 30 puntos a la propuesta mas económica, a los proponentes cuyo precio de venta será superior al menor precio ofertado se le asignaran los puntos a partir de la siguiente formula:</p> $\text{Puntos Asignado} = \frac{\text{PRECIO ITEM MENOR VALOR} \times \text{MAXIMOS PUNTOS ASIGNADOS}}{\text{PRECIO DEL ITEM ESTUDIADO}}$ <p>En caso de que dos o mas propuestas obtengan la misma calificación al final de todas las evaluación, para el desempate, los proponentes deberán ofrecer un descuentos financiero a treinta (30) días calendario una vez radicada y aceptada la factura con sus correspondientes anexos, el porcentaje de mayor descuento será el ganador, este deberá venir inicialmente junto con la propuesta, de no encontrarse el documentos que certifique este descuentos, se entenderá que el proponente no lo ofrece. De persistir el empate se realizara un sorteo en donde se establecerá el proponente al cual se le adjudicara el mayor puntaje.</p> <p>NOTA: Para realizar la evaluación económica, el Hospital adjuntara en la publicación de la presente convocatoria el ANEXO 1 (ITEMS A CONTRATAR), el cual los proponentes deben diligencias sin alterar la estructura de este archivo y adjuntarlo en CD o USB, en versión OFFICE EXCEL 2010, por lo que se solicita a todos los proponentes diligencias este archivo de Excel en este mismo formato.</p> <p>Se debe entregar la propuesta económica en dos formatos, un primer escaneado y firmado, y un segundo en archivo Excel.</p> <p>El ANEXO 1, no podrá ser modificado por los proponentes.</p>	<p>La oferta de la empresa COMERCIALIZADOS DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, cumple con los precios techo establecidos y corresponde a la oferta de menor valor.</p>	<p>30</p>

RESUMEN PONDERACIONES:

OFERENTE	REQUISITO PONDERACION	PUNTOS OTORGADOS
	EXPERIENCIA ESPECIFICA (Puntaje máximo 20 puntos):	0
	CAPACITACIONES EN CUALQUIER AREA DE LABORATORIO CLINICO (Puntaje máximo 10 puntos	10
	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SSTD (Puntaje máximo 10 puntos):	0
	CERTIFICACION DE ARL SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL (SG-SSTD) (Puntaje máximo 10 puntos	10
	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (Puntaje máximo 30 puntos):	30
	TOTAL	50

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que se revisaron los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de la propuesta habilitada, se concluye lo siguiente:

Se recomienda al representante legal del Hospital Rosario Pumarejo de López, adjudicar la invitación pública Nro. 007 de 2023 a la empresa COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO S.A.S, con NIT 860350711-1 , por cumplir todos los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y por presentar el mayor puntaje dentro de la ponderación; para lo cual se recomienda adjudicar el valor por la propuesta presentada, conforme el presupuesto destinado por la entidad, el cual asciende a la suma de MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE (\$ 1,121.348.502).



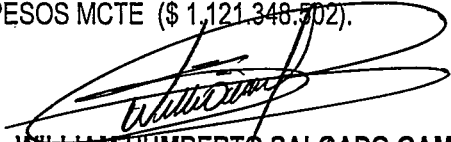
FARIDES MARCELA FAJARDO MANCERA
Subgerente Científica



CESAR ENRIQUE CARRILLO URBINA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Interno Disciplinario



GRISELDINA ROMERO ESCOBAR
Profesional Universitaria - Líder Laboratorio



WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
Subgerente Administrativo y Financiero



JEFFERSON ALONSO CASTRO ROMERO
Asesor Jurídico Externo